

Guyana y Venezuela discuten legalizar trabajo de 22 mil migrantes venezolanos

Los Gobiernos de Guyana y Venezuela continúan las discusiones para que finalmente se apruebe la decisión de que más de 22.000 venezolanos, que han emigrado al país vecino desde principios de la década del 2000, puedan trabajar legalmente.

El embajador de Venezuela en Guyana, Carlos Pérez Silva, informó este miércoles 28 que se reunió con el ministro del Trabajo guyanés, Joseph Hamilton, para regularizar el estatus de los migrantes venezolanos y que puedan trabajar de manera legal en el país.

La representante de la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) para Guyana, Philippa Candler, reveló en noviembre de 2021 que más de 24.000 venezolanos han emigrado a ese país en los últimos años. La mayoría trabaja en negocios pequeños, comercio, hospitalidad, construcción y el sector minero.

Ante ello, Pérez Silva dijo sentirse «feliz» porque los guyanenses han permitido la entrada a los venezolanos, por lo que su trabajo será trabajar cercana y fuertemente con Guyana en un esfuerzo por mejorar sus relaciones bilaterales.

Por su parte, Hamilton indicó que el Gobierno de Guyana ha propuesto entrenar a los migrantes venezolanos residentes del país en los sectores técnicos y vocacional, para que así puedan conseguir algún empleo local.

También informó que se ha reunido con la directora regional de la Organización Internacional de Migración (OIM) para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, Michele Klein Solomón, así como otros funcionarios para conocer las oportunidades de entrenamientos para los venezolanos.

Desde Acnur y la OIM han expresando su preocupación por la condición de los migrantes indígenas Warrau (waraos) llegados de Venezuela. En noviembre de 2021 llegó un grupo de aproximadamente 200 personas, entre ellas al menos 20 niños desnutridos y con malaria, al distrito de Anabisi. En marzo de 2022 se registró la llegada de otro contingente de 100 indígenas, también con necesidades de alimentación, vestimenta y atención médica.

Con información de EFE